

PUERTO MONTT, 28 DE NOVIEMBRE DE 2014.-

RES. EX. N° 5365

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.713, sobre presupuesto para 2014, la Resolución N°1055 de 2010, sobre procedimientos para las adquisiciones y otros, y sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional de Servicio de Impuestos Internos; la Resolución N° 1600 de 2008 la Contraloría General de la Republica; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1.- Que el Servicio de Impuestos Internos de la Xa. Dirección Regional, requiere los bienes y servicios individualizados en las Ordenes de Compra, Trabajo y Reparación, que se adjuntan.

2.- Que, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en la Resolución N° 1.055 de 2010 que fija el procedimiento para la Adquisición, Arrendamiento, Reparación, Mantenimiento e Instalación de Bienes Muebles e Inmuebles; para la Contratación de Servicios Personales y No Personales, y en general, para todo Acto, Contrato y Otras Convenciones Necesarias para normar, el Adecuado y Oportuno Suministros de los Bienes y Servicios requeridos para el correcto Desarrollo y Cumplimiento de las Obligaciones que le son propias al Servicio de Impuestos Internos, conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y acompaña a la misma.

RESUELVO:

AUTORÍZASE, a la Oficina de Administración, dependiente de esta Xa. Dirección Regional, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos, que se detallan a continuación, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2014:

OT	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
36	29-10-2014	FRANCISCO JAVIER TRIVINO BARRIENTOS	\$67.240	532060101
OR	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
03	05-11-2014	AUTOMOTORES GILDEMEISTER S.A.	185.879	532060201
04	05-11-2014	AUTOCOLOR PAEZ S.A.	317.552	532060201

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

JORGE LARA ARRIAGADA
DIRECTOR REGIONAL



Distribución:

- Subdirección de Administración
- Oficina de Administración





**Servicio
de Impuestos
Internos**

X DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS LAGOS
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
PUERTO MONTT

ORDEN DE REPARACIÓN N° 03/2014

FECHA : 05-11-2014
SEÑORES : Automotores Gildemeister S.A.
RUT : 79.646.140-K
DIRECCIÓN : Ruta 5 Sur Km. 1025, Megacentro
CIUDAD : Puerto Montt
FONO : 66690718

FECH

De acuerdo a su cotización, agradeceré a Ud., efectuar la reparación en el vehículo señalado:

TIPO : STATION WAGON **COLOR** : GRIS
MARCA : MAHINDRA **PATENTE** : FJSF-36
MODELO : SCORPIO **UNIDAD** : PUERTO MONTT
AÑO : 2013 **DPTO.** : ADMINISTRACION

DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR
2 Bujes de barra estabilizadora	\$ 1.557	\$ 3.114
1 Cruceta cardan	\$ 32.647	\$ 32.647
1 Cañería dirección hidráulica	\$ 53.840	\$ 53.840
ATF Líquido hidráulico	\$ 4.950	\$ 4.950
Mano de obra	\$ 61.650	\$ 61.650
Oficina de Administración		
SON: Ciento ochenta y cinco mil ochocientos setenta y nueve pesos		
	SUB. TOTAL	\$ 156.201
	IVA	\$ 29.678
	TOTAL	\$ 185.879

DATOS DE FACTURACIÓN

NOMBRE : SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RUT : 60.803.000-K
DIRECCIÓN : SAN MARTÍN N° 80
CIUDAD : PUERTO MONTT
GIRO : SERVICIO FISCAL
FONO : 065-286324

VICTOR RUIZ RIVAS
Jefe de Administración
Xa. DIRECCIÓN REGIONAL PTO. MONTT